



Valparaíso, 18 de junio 2019.

OFICIO N° 029- 2019

La Comisión Especial Investigadora de la actuación del Ministerio de Salud y demás organismos públicos competentes en relación a la crisis que afecta a Chile en el tratamiento del VIH SIDA desde el año 2010 hasta el año 2018 (CEI 22), teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó solicitar a Ud. en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la letra c) del número 1) del artículo 52 de la Constitución Política de la República y en el artículo 54 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, remita información en carácter de urgente acerca de las políticas preventivas en materia de VIH Sida implementadas en el país entre los años 2010 a 2018 y las cifras de las personas que viven con VIH-SIDA, a nivel nacional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **Claudia Mix Jiménez** y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

CLAUDIA RODRIGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA
DRA. MARÍA JUDITH MORA RIQUELME.**